Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna; Lic. Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA; Adriana Ojeda, Encargada de Comunicación de Llamados de la UOC-CONADERNA, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 08/16****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión de Periódicos para CONADERNA"****, programa 005 Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Nº 306456, con CDP N° 65/16 de fecha 03 de marzo de 2016. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de marzo de 2016, con expediente Nº 305779. Al efecto, se remitieron las notas de invitación correspondientes a las firmas: EDITORIAL EL PAIS S.A., ALBERTO LESME LEON, EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., DIARIO EXPRESS, VIDAL GALEANO GUTIERREZ, NILDA GOMEZ LEIVA. Teniendo en cuenta que no se presentó ningún sobre de oferta y en virtud al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2.051/03 para levar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide, de conformidad a la resolución 522/2015 de D.N.C.P. prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y diez minutos.----------*

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores